

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
del ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2019

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E. (la Entidad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Reconocimiento de ingresos – “Resto de pasivos – Periodificaciones a corto plazo”*

La nota 10 de la memoria adjunta indica que el saldo del epígrafe “Resto de pasivos-Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance de situación, representa el importe registrado en concepto de comisiones de gestión percibidas de forma anticipada por la Entidad y pendientes de devengo, que al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de 1.070.938,81 euros. Asimismo, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un saldo en el epígrafe de “comisiones cobradas” de 441.819,23 euros. Una parte importante de las comisiones cobradas por la Entidad, derivadas de los Fondos de Capital Riesgo gestionados se calculan de acuerdo al capital comprometido y no al capital desembolsado.

De acuerdo a lo indicado en la norma 35 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, donde se regula la contabilidad de los ingresos por prestación de servicios, específica para las Sociedades Gestoras de Capital Riesgo, si se trata de una comisión por un servicio prestado por un periodo de tiempo no específico, se reconocerá el ingreso en función del grado de realización siguiendo el principio del devengo. Conforme establece la letra d) del apartado 1 de la Norma 35ª, la Entidad revisará y, si resulta preciso, modificará los ingresos reconocidos por las comisiones, cuando el patrimonio comprometido se determine con carácter definitivo. Así mismo, tal y como establece la letra e) del apartado 1 de la Norma 35ª, cuando no esté determinado el periodo de tiempo de prestación de un servicio y el importe de la comisión sea una cantidad fija, se estimará dicho periodo de manera razonable y coherente. En estas situaciones el devengo del ingreso por comisiones se calcula de acuerdo a los desembolsos de capital efectuados por los partícipes. La diferencia entre lo facturado y lo devengado se contabiliza en el pasivo del balance.

Por lo indicado, y considerando la relevancia de la periodificación de las comisiones cobradas sobre el total del pasivo de la Entidad y sobre el epígrafe de “comisiones cobradas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la comprobación de la veracidad de las principales variables que componen el cálculo de la periodificación, así como la realización de un recálculo de periodificación de las comisiones cobradas y la comprobación de su correcta imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a la normativa aplicable. Por último, hemos verificado que en la nota 10 y la nota 15 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información aplicable.

#### *Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 21 de febrero de 2020

MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N.º S1189



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2020 Núm. 01/20/03660

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



Breogán Porta Macía  
Nº ROAC 22.151



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**  
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**  
**DEL EJERCICIO 2019**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018
2. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
3. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
4. Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
5. Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019





**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

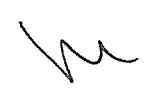
**BALANCE DE SITUACIÓN Y  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
DEL EJERCICIO 2019**

2

**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

<b>BALANCE A 31 DE DICIEMBRE</b>			
<b>(Expresado en Euros)</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018 (*)</b>
<b>1. Tesorería</b>	6	<b>133.053,53</b>	<b>343.907,73</b>
<b>2. Cartera de negociación</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>4. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>5. Inversiones crediticias</b>	7	<b>1.429.785,10</b>	<b>1.779.838,84</b>
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		1.429.785,10	1.779.838,84
Otros activos financieros		-	-
<b>6. Cartera de inversión a vencimiento</b>		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
<b>7. Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>8. Activos no corrientes en venta</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
<b>9. Participaciones</b>		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
<b>10. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>11. Activo material</b>	8	<b>1.392,31</b>	<b>1.789,59</b>
De uso propio		1.392,31	1.789,59
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>12. Activo intangible</b>	9	<b>12.320,13</b>	<b>17.474,37</b>
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		12.320,13	17.474,37
<b>13. Activos fiscales</b>		<b>58,53</b>	<b>70,23</b>
Corrientes		-	-
Diferidos		58,53	70,23
<b>14. Resto de activos</b>	10	<b>11.791,81</b>	<b>17.840,94</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.588.401,41</b>	<b>2.160.921,70</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

<b>BALANCE A 31 DE DICIEMBRE</b> <b>(Expresado en Euros)</b>			
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota de la memoria</b>	<b>31.12.2019</b>	<b>31.12.2018 (*)</b>
<b>1. Cartera de negociación</b>		-	-
<b>2. Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>3. Pasivos financieros a coste amortizado</b>	11	54.361,68	237.772,59
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares		54.361,68	237.772,59
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>4. Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>5. Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>6. Provisiones</b>		-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
<b>7. Pasivos fiscales</b>		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
<b>8. Resto de pasivos</b>	10	1.120.187,18	1.026.122,77
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.174.548,86</b>	<b>1.263.895,36</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>			
<b>1. Capital</b>	13	<b>300.550,00</b>	<b>300.550,00</b>
Escriturado		300.550,00	300.550,00
Menos: Capital no exigido		-	-
<b>2. Prima de emisión</b>		-	-
<b>3. Reservas</b>	13	<b>110.261,51</b>	<b>110.261,51</b>
<b>4. Otros instrumentos de capital</b>		-	-
<b>5. Menos: Valores propios</b>		-	-
<b>6. Resultado del ejercicio</b>	3	<b>3.041,04</b>	<b>486.214,83</b>
<b>7. Menos: Dividendos y retribuciones</b>		-	-
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>		-	-
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>		-	-
<b>5. Resto de ajustes por valoración</b>		-	-
<b>SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>413.852,55</b>	<b>897.026,34</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.588.401,41</b>	<b>2.160.921,70</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

<b>BALANCE A 31 DE DICIEMBRE</b> <b>(Expresado en Euros)</b>			
<b>PRO-MEMORIA</b>	<b>Nota de la memoria</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	16	9.934.037,01	11.453.240,89
3. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>9.934.037,01</b>	<b>11.453.240,89</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE (Expresado en Euros)			
	Nota de la memoria	2019	2018(*)
(+) Intereses y rendimientos asimilados		1.492,19	11.100,47
(-) Intereses y cargas asimiladas		-	-
<b>= MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.492,19</b>	<b>11.100,47</b>
(+) Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
(+) Comisiones cobradas	15.a	441.819,23	971.426,64
(-) Comisiones pagadas		-	-
(+/-) Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
(+/-) Diferencias de cambio (neto)		-	-
(+) Otros productos de explotación		-	-
(-) Otras cargas de explotación		-	-
<b>= MARGEN BRUTO</b>		<b>443.311,42</b>	<b>982.527,11</b>
(-) Gastos de personal	15.b	(297.608,05)	(320.685,61)
(-) Gastos generales	15.c	(135.254,47)	(99.525,35)
(-) Amortización	8 y 9	(6.397,31)	(1.364,83)
(+/-) Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
(+/-) Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	87.332,00
Inversiones crediticias		-	87.332,00
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
<b>= RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>4.051,59</b>	<b>648.283,32</b>
(+/-) Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
(+/-) Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
(+) Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
<b>= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>4.051,59</b>	<b>648.283,32</b>
(-) Impuesto sobre beneficios	14	(1.010,55)	(162.068,49)
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>3.041,04</b>	<b>486.214,83</b>
(+/-) Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>3.041,04</b>	<b>486.214,83</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

*he*

**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE**

<b>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE (Expresado en Euros)</b>		
	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>A) Resultado del ejercicio</b>	<b>3.041,04</b>	<b>486.214,83</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
d) Otras reclasificaciones	-	-
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>4. Diferencias de cambio</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	-	-
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	-
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>8. Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)</b>	<b>3.041,04</b>	<b>486.214,83</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019 (Expresado en euros)							
TOTAL FONDOS PROPIOS							
	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	(+/-) Resultados anteriores y remanente	Menos: Valores propios	Otros instrumentos Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios
Saldo inicial al 31/12/2018(*)	300.550,00	110.261,51	-	-	-	486.214,83	897.026,34
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	3.041,04	3.041,04
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	(486.214,83)	(486.214,83)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2019(*)</b>	<b>300.550,00</b>	<b>110.261,51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.041,04</b>	<b>413.852,55</b>

*lu*

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018 (Expresado en euros)							
TOTAL FONDOS PROPIOS							
	Capital	Prima emisión y Reservas (1)	(+/-) Resultados anteriores y remanente	Menos: Valores propios	Otros instrumentos Capital	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios
<b>Saldo inicial al 31/12/2017(*)</b>	300.550,00	110.261,51	-	-	-	390.207,55	801.019,06
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	486.214,83	486.214,83
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios (Nota 3)	-	-	-	-	-	(390.207,55)	(390.207,55)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Resto de variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>300.550,00</b>	<b>110.261,51</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>486.214,83</b>	<b>897.026,34</b>

(\*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos





**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2019**

*Handwritten mark or signature.*

## SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E. (en adelante, “la Sociedad”) se constituyó con el nombre de METALISTERIA DEL SUR, S.A. el 18 de abril de 1966, como sociedad anónima de duración indefinida. Mediante escritura pública de 16 de enero de 2002 pasó a denominarse CENTRO TECNOLÓGICO DEL SECTOR NAVAL, S.A. denominación que fue sustituida por SEPIDES GESTION, S.G.E.C.R., S.A. mediante escritura pública de fecha 24 de noviembre de 2005. Con fecha 3 de junio de 2015 se procedió a modificar la denominación de la sociedad por SEPIDES GESTION, S.G.E.I.C., S.A. con el objeto de adaptar la misma, a lo establecido en el artículo 11 de la ley 22/2014 de 12 noviembre. Con fecha 25 de octubre de 2016, se procedió a modificar la denominación de la sociedad por SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A. S.M.E., dando cumplimiento a la Ley 40/2015 en su artículo 111.2, figurando en la denominación de la Sociedad la indicación “S.M.E.”, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con dicha denominación el 14 de noviembre de 2016. La Sociedad se halla inscrita con dicha denominación en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 30.493 general, folio 216, sección 8, hoja M-73421.

El objeto principal de la Sociedad consiste en la gestión de inversiones de una o varias entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado así como el control y gestión de sus riesgos. Adicionalmente, podrá realizar con respecto a las entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado que gestione, o en el marco de una delegación, con respecto a otras entidades de capital riesgo y de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado administración, las funciones enumeradas en el artículo 42.4 de la Ley 22/2014 y los servicios accesorios de conformidad con el artículo 43 de la Ley 22/2014. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas con las que mantenga vinculación como consecuencia del ejercicio de su actividad principal.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Velázquez, 134, bis., forma parte del grupo de sociedades integrado por SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. en calidad de sociedad dominante y sociedades dependientes (Grupo SEPIDES), encabezado por la sociedad dominante con domicilio social y fiscal en Madrid. Los Administradores de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. S.M.E. formularán con fecha 4 de marzo de 2019, las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. A su vez el Grupo SEPIDES forma parte del Grupo SEPI, con domicilio social y fiscal en Madrid. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley general Presupuestaria, SEPI, al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

Con fecha 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Conforme a esta Ley es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) quien asume el grueso de las potestades de supervisión de estas sociedades. La Ley 22/2014 establece un plazo de 12 meses desde su entrada en vigor, para que las sociedades gestoras realicen los trámites necesarios para actualizar y remitir a la C.N.M.V. la información que debe disponer con arreglo a esta Ley. La entidad con fecha 9 de febrero de 2015 comunicó a la C.N.M.V. que ha procedido a realizar las revisiones de adaptación necesarias a las exigencias de la ley 22/2014.

En este sentido, las normas contables específicas que deben cumplir las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo son los siguientes, según la Ley 22/2014:

- a) El capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados.
- b) Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- c) Deberá disponer de una organización y medios que cumplan con los requisitos de la letra c) del apartado tercero del artículo 48 de la Ley 22/2014.
- d) Todos sus administradores y directores generales y asimilados deberán cumplir los requisitos de honorabilidad establecidos en la letra e) del apartado tres del artículo 48 de la mencionada Ley 22/2014.



## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2019 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas en Junta General celebrada el 26 de junio de 2019.

En virtud de lo dispuesto en la Norma 8ª de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Sociedad ha optado por no presentar Estado de Flujos de Efectivo.

Las cifras incluidas en cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.



Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4.g.3).
- La vida útil de los elementos del inmovilizado material e intangible (Nota 4.h. y 4.i.)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

### 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas y la del 2018 aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Base del reparto		
Resultado del ejercicio	3.041,04	486.214,83
Aplicación		
A Dividendos	3.041,04	486.214,83

A 31 de diciembre de 2019 no existe limitación alguna para la distribución a dividendos.

### 4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado que la gestión de la misma continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.



c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

f) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

g) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.



g.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Los activos financieros que poseía la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponden con las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

La Entidad considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, reestructuraciones internas de deuda y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.



### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### g.2) Pasivos financieros

### Clasificación y valoración

#### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe recibido de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un cobro anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

#### g.3) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

#### h) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

#### Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### i) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	4 años

j) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

k) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamiento financiero cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

l) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

m) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

o) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Créditos a particulares	1.429.785,10	1.779.838,84
Resto de activos	11.791,81	17.840,94
Exposición máxima	<b>1.441.576,91</b>	<b>1.797.679,78</b>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España.

Los saldos correspondientes a créditos a particulares se deben principalmente a créditos con empresas del grupo (Inter-Sepi) 1.351.081,18 euros a 31 de diciembre de 2019 (2018: 1.749.588,99 euros).

b) Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Dirección General.

b.1) Riesgo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos a dicho riesgo, es el siguiente:

	Euros		
	2019		
	Expuesto al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de intereses	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Tesorería (Nota 6)	-	133.053,53	133.053,53
Inversiones crediticias (Nota 7 y 17)			
- Deudores empresas del grupo	1.351.081,18	34.541,64	1.385.622,82
- Otros deudores	-	44.162,28	44.162,28
<b>Total Activos financieros</b>	<b>1.351.081,18</b>	<b>211.757,45</b>	<b>1.562.838,63</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Pasivos financieros a coste amortizado (Notas 11 y 17)	-	54.361,68	54.361,68
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>54.361,68</b>	<b>54.361,68</b>

	Euros		
	2018		
	Expuesto al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de intereses	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Tesorería (Nota 6)	-	343.907,73	343.907,73
Inversiones crediticias (Nota 7 y 17)			
- Deudores empresas del grupo	1.749.588,99	18.989,72	1.768.578,71
- Otros deudores	-	11.260,13	11.260,13
<b>Total Activos financieros</b>	<b>1.749.588,99</b>	<b>374.157,58</b>	<b>2.123.746,57</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Pasivos financieros a coste amortizado (Notas 11 y 17)	-	237.772,59	237.772,59
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>-</b>	<b>237.772,59</b>	<b>237.772,59</b>

6

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor en libros de los activos financieros expuestos al riesgo de interés agrupados en función de las fechas de revisión de tipo de interés o vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, es el siguiente:

#### Ejercicio 2019

	Euros					Total
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos financieros:</b>						
Inversiones crediticias	1.351.081,18	-	-	-	-	1.351.081,18
<b>Total</b>	<b>1.351.081,18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.351.081,18</b>

#### Ejercicio 2018

	Euros					Total
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	
<b>Activos financieros:</b>						
Inversiones crediticias	1.749.588,99	-	-	-	-	1.749.588,99
<b>Total</b>	<b>1.749.588,99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.749.588,99</b>

#### b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa

#### b.3) Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Dado que la Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera. Los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Ejercicio 2019:

	Euros					
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Total
<u>Activos financieros:</u>						
Tesorería	133.053,53	-	-	-	-	133.053,53
Inversiones crediticias	-	1.429.785,10	-	-	-	1.429.785,10
<b>Total:</b>	<b>133.053,53</b>	<b>1.429.785,10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.562.838,63</b>
<u>Pasivos financieros:</u>						
Pasivos financieros a coste amortizado:	-	53.362,83	-	998,85	-	54.361,68
Total pasivos financieros	-	53.362,83	-	998,85	-	54.361,68
GAP	133.053,53	1.376.422,27	-	(998,85)	-	1.508.476,95
GAP Acumulado	<b>133.053,53</b>	<b>1.509.475,80</b>	<b>1.509.475,80</b>	<b>1.508.476,95</b>	<b>1.508.476,95</b>	



## Ejercicio 2018:

	Euros					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	
<b>Activos financieros:</b>						
Tesorería	343.907,73	-	-	-	-	343.907,73
Inversiones crediticias	-	30.249,85	1.749.588,99	-	-	1.779.838,84
<b>Total:</b>	<b>343.907,73</b>	<b>30.249,85</b>	<b>1.749.588,99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.123.746,57</b>
<b>Pasivos financieros:</b>						
Pasivos financieros a coste amortizado:	-	75.673,44	-	162.099,15	-	237.772,59
Total pasivos financieros	-	<b>75.673,44</b>	-	<b>162.099,15</b>	-	<b>237.772,59</b>
GAP	<u>343.907,73</u>	<u>(45.423,59)</u>	<u>1.749.588,99</u>	<u>(162.099,15)</u>	<u>-</u>	<u>1.885.973,98</u>
GAP Acumulado	<b><u>343.907,73</u></b>	<b><u>298.484,14</u></b>	<b><u>2.048.073,13</u></b>	<b><u>1.885.973,98</u></b>	<b><u>1.885.973,98</u></b>	

## 6. TESORERÍA

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Caja	296,12	447,86
Cuentas a la vista	<u>132.757,41</u>	<u>343.459,87</u>
Total	<b><u>133.053,53</u></b>	<b><u>343.907,73</u></b>

Las cuentas a la vista devengan un tipo de interés de mercado.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 5 sobre riesgo de liquidez.

Los saldos incluidos en este epígrafe son de libre disposición y no se encuentran afectos a garantía alguna.



## 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe “Inversiones Crediticias” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Deudores comerciales y otros	44.162,28	11.260,13
Deudores comerciales empresas del grupo (Véase nota 17)	34.541,64	18.989,72
Inversiones en empresas del grupo (Véase Nota 17)	1.351.081,18	1.749.588,99
<b>Total</b>	<b>1.429.785,10</b>	<b>1.779.838,84</b>

Los deudores comerciales empresas del grupo y los deudores comerciales y otros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden principalmente a saldos de clientes por prestación de servicios que recogen comisiones no cobradas. Los saldos principales se mantienen al 31 de diciembre de 2019 por la gestión del Fondo Ingenio CLM, F.C.R. y por parte de la Sociedad Gestora Ged Iberian Private Equity SGEIC.

Las Inversiones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponden con los excedentes de tesorería colocados en depósitos del Grupo SEPI (Ver nota 17). Sus movimientos durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes (en euros):

	Ejercicio 2019			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Inter-Sepi	1.749.588,99	1.492,19	400.000,00	1.351.081,18

	Ejercicio 2018			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Inter-Sepi	2.147.654,18	1.934,80	400.000,00	1.749.588,99

La rentabilidad media de estos excedentes durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido de un 0,10% y un 0,10% respectivamente.

## 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación (en euros):

<b>Inmovilizado Material de Uso propio</b>	<b>Ejercicio 2019</b>				<b>Saldo Final</b>
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	
Mobiliario	3.101,21	-	-	-	3.101,21
Equipos informáticos	9.168,14	-	-	-	9.168,14
<b>Coste</b>	<b>12.269,35</b>	-	-	-	<b>12.269,35</b>
Amortización acumulada	(10.479,76)	(397,28)	-	-	(10.877,04)
<b>Valor neto contable</b>	<b>1.789,59</b>	-	-	-	<b>1.392,31</b>

<b>Inmovilizado Material de Uso propio</b>	<b>Ejercicio 2018</b>				<b>Saldo Final</b>
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	
Mobiliario	1.555,85	1.545,36	-	-	3.101,21
Equipos informáticos	9.168,14	-	-	-	9.168,14
<b>Coste</b>	<b>10.723,99</b>	-	-	-	<b>12.269,35</b>
Amortización acumulada	(9.746,01)	(733,75)	-	-	(10.479,76)
<b>Valor neto contable</b>	<b>977,98</b>	-	-	-	<b>1.789,59</b>

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos totalmente amortizados por importe de 10.193,81 y 7.628,80 euros respectivamente.

## 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es el siguiente (en euros):

<b>Inmovilizado Intangible de Uso propio</b>	<b>Ejercicio 2019</b>				<b>Saldo Final</b>
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	
Aplicaciones informáticas	24.794,43	845,79	-	-	25.640,22
<b>Coste</b>	<b>24.794,43</b>	<b>845,79</b>	-	-	<b>25.640,22</b>
Amortización acumulada	(7.320,06)	(6.000,03)	-	-	(13.320,09)
<b>Valor neto contable</b>	<b>17.474,37</b>	-	-	-	<b>12.320,13</b>

<b>Inmovilizado Intangible de Uso propio</b>	<b>Ejercicio 2018</b>				<b>Saldo Final</b>
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Traspasos</b>	
Aplicaciones informáticas	6.825,93	17.968,50	-	-	24.794,43
<b>Coste</b>	<b>6.825,93</b>	<b>17.968,50</b>	-	-	<b>24.794,43</b>
Amortización acumulada	(6.688,98)	(631,08)	-	-	(7.320,06)
<b>Valor neto contable</b>	<b>136,95</b>	-	-	-	<b>17.474,37</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos totalmente amortizados por importe de 6.825,93 y 6.825,93 euros respectivamente.

## 10. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Resto de activos</b>		
Fianzas constituidas (Véase Nota 17)	4.156,08	2.596,00
Periodificaciones a corto plazo	7.635,73	15.244,94
<b>Total</b>	<b>11.791,81</b>	<b>17.840,94</b>

	Euros	
	2019	2018
<b><u>Resto de pasivos</u></b>		
Periodificaciones a corto plazo	1.070.938,81	974.938,81
Remuneraciones pendientes de pago	21.719,51	21.095,25
Administraciones públicas	27.528,86	30.088,71
<b>Total</b>	<b><u>1.120.187,18</u></b>	<b><u>1.026.122,77</u></b>

El saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto” del pasivo del balance representa el importe registrado en concepto de comisiones de gestión percibidas de forma anticipada por la Sociedad y pendientes de devengo.

El detalle de este epígrafe se muestra a continuación:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones Fondo PYME EXPANSIÓN	541.360,82	541.360,82
Comisiones Fondo INGENIO	529.577,99	433.577,99
<b>Total periodificaciones a corto plazo</b>	<b><u>1.070.938,81</u></b>	<b><u>974.938,81</u></b>

Una parte de las comisiones percibidas por la Sociedad de los Fondos de Capital Riesgo que gestiona se calculan de acuerdo al capital comprometido y no al capital desembolsado. De acuerdo a lo señalado en la norma 35 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la CNMV sobre normas contables donde se regula la contabilidad de los ingresos por prestación de servicios, específica para las Sociedades Gestoras de Capital Riesgo, si se trata de una comisión por un servicio prestado por un periodo de tiempo no específico, se reconocerá el ingreso en función del grado de realización siguiendo el principio del devengo. Conforme establece la letra d) del apartado 1 de la Norma 35<sup>a</sup>, la Entidad revisará y si resulta preciso modificará cuando el patrimonio comprometido sea definitivo. En estas situaciones el devengo del ingreso por comisiones se calcula de acuerdo a los desembolsos de capital efectuados por los partícipes. La diferencia entre lo facturado y lo devengado se contabiliza en el pasivo del balance.



## 11. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores por prestaciones de servicios	18.809,43	34.834,00
Acreeedores empresas del grupo	<u>35.552,25</u>	<u>202.938,59</u>
Total Pasivos financieros a Costes Amortizado	<u><u>54.361,68</u></u>	<u><u>237.772,59</u></u>

Dentro del epígrafe de acreedores empresas del grupo la Sociedad mantiene un saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 998,85 y 162.056,79 euros respectivamente con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) como consecuencia de la presentación del Impuesto sobre Sociedades de forma consolidada.

## 12. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2019 y 2018 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 27.020,41 y a 19.956,26 euros, respectivamente. (Ver nota 15.c).

La Sociedad SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. tuvo arrendada a la Sociedad la oficina situada en la Calle Velázquez 134 Bis de Madrid en régimen de arrendamiento operativo, desde el 1 de abril de 2008 y con una duración de cinco años. Tras la finalización del contrato, se prorrogó tácitamente hasta el 31 de diciembre de 2013, fecha en la que se rescindió el contrato inicial y se pactó arrendar sólo una parte de la finca inicial. Así el 12 de marzo de 2014, se firmó un nuevo contrato con efectos 1 de enero por una duración de 5 años. El 28 de marzo de 2019 se firmó el Anexo II del contrato en el que se modificaba la superficie arrendada y se prorrogaba el contrato por un año, con efectos desde el 1 de enero de 2019. El 26 de julio de 2019 se firmó el Anexo III del contrato modificando nuevamente la superficie ocupada y prorrogando el contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.

A 31 de diciembre de 2019, el importe total de los pagos futuros mínimos de acuerdo con el nuevo contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, se desglosa a continuación (en euros):

	Euros	
	2019	2018
Hasta 1 año	26.146,08	1.325,76
Entre uno y cinco años	4.838,40	1.325,76
<b>Total</b>	<b>30.984,48</b>	<b>2.651,52</b>

### 13. PATRIMONIO NETO

#### Capital social

La Ley 22/2014 de 12 de noviembre, que modifica la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, establece en su Art. 48.a).1º.ii) que las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Capital Social está representado por 5.000 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

#### Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene dotada en su totalidad la Reserva Legal, cuyo importe asciende a 60.110,00 euros.

#### 14. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español en las que posee una participación directa o indirecta superior al 75% y la mayoría de los derechos de voto, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este impuesto que ha ascendido a 998,85 euros en el ejercicio 2019 y 162.056,79 euros en el ejercicio 2018, quedando un resultado después de impuestos de 3.041,04 euros y 486.214,83 euros en los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente.

Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el importe relativo al Impuesto sobre Beneficios asciende a 1.010,55 euros y 162.068,49 euros en los ejercicios 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos mantenidos por la Sociedad con las Administraciones Públicas son los siguientes y figuran registrados en el epígrafe "Resto de Pasivos" del pasivo del balance de situación:

	Euros			
	2019		2018	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta IRPF	-	15.525,18	-	16.598,35
Seguridad Social Acreedora	-	6.311,63	-	7.798,31
Otros saldos	58,53	5.692,05	70,23	5.692,05
<b>Total</b>	<b>58,53</b>	<b>27.528,86</b>	<b>70,23</b>	<b>30.088,71</b>

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes al ejercicio 2019 y 2018, es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	4.051,59	648.283,32
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	4.051,59	648.283,32
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(46,81)	(46,81)
<b>Base imponible</b>	<b>4.004,78</b>	<b>648.236,51</b>

	Euros			
	2019		2018	
	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>	<u>Impuesto devengado</u>	<u>Impuesto a pagar</u>
Cuota (25%)				
Sobre el resultado ajustado	1.010,55	-	162.068,49	-
Sobre base imponible	-	998,85	-	162.056,79
Ajuste	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.010,55</b>	<b>998,85</b>	<b>162.068,49</b>	<b>162.056,79</b>

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

## 15. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### a. Comisiones

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisión por prestación de servicios	108.420,00	108.420,00
Comisión de gestión de fondos de capital riesgo	333.399,23	863.006,64
Total deudas por intermediarios financieros	<b>441.819,23</b>	<b>971.426,64</b>

La comisión por prestación de servicios se corresponde con las comisiones devengadas durante los ejercicios 2019 y 2018 a otras Sociedades Gestoras de Capital Riesgo, por el asesoramiento realizado para la cogestión de los fondos que estas últimas gestionan.



b. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Sueldos y remuneraciones	234.700,89	249.384,93
Seguridad social a cargo de la empresa	53.584,10	59.240,81
Otros gastos sociales	9.323,06	12.059,87
<b>Total gastos de personal</b>	<b>297.608,05</b>	<b>320.685,61</b>

Comprendido en el capítulo "Gastos de personal" se encuentran registradas las remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por importe de 21.719,51 y 21.095,25 euros respectivamente (ver Nota 10).

El número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Nº de empleados			Nº de empleados		
	Nº medio en el 2019	Nº al 31.12.19		Nº medio en el 2018	Nº al 31.12.18	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Directivos	1	1	-	1	1	-
Técnicos	3	2	1	4	2	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

c. Gastos de generales

La composición de los gastos generales de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Alquiler (Nota 12)	27.020,41	19.956,26
Suministros	2.833,26	2.438,83
Otros servicios	105.400,80	77.130,26
<b>Total gastos generales</b>	<b>135.254,47</b>	<b>99.525,35</b>



## 16. CARTERAS GESTIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad gestiona dos fondos de inversión colectiva de tipo cerrado, Fondo Enisa, Fond-Icopyme, Sepides para la Expansión de la Pyme, F.I.C.C. (Fondo Pyme Expansión) con un patrimonio neto de 6.828.539,56 euros (8.381.856,85 euros a 31 de diciembre de 2018) y Fondo Ingenio CLM, F.I.C.C. con un patrimonio neto de 3.105.497,45 euros (3.071.384,04 euros al 31 de diciembre de 2018). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales los estados financieros de los vehículos gestionados estaban pendientes de aprobación.

## 17. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019, las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
Consejeros	
Fundación Sepi	Empresa del Grupo SEPI
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	Cabecera del Grupo
Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.	Accionista Único
Indra Soluciones tecnológicas de la información, S.L.U.	Empresa del Grupo SEPI
Fondo Enisa Fond-Icopyme Sepides para la Expansión de la Pyme	Fondo participado por el Grupo SEPI
Fondo Ingenio CLM	Fondo participado por el Grupo SEPI

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes (en euros):

	<u>Euros</u>			
	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Sociedad de Participaciones industriales				
Intersepi (Véase Nota 7)	1.351.081,18	-	1.749.588,99	-
Impuesto de Sociedades (Véase Nota 14)	-	(998,85)	-	(162.056,79)
Otros	-	(68,82)	-	65,72
Fundación Sepi	-	-	-	(7.470,06)
SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.				
Cuenta Corriente	-	-	-	(42,36)
Fianzas (Véase Nota 10)	4.156,08	-	2.596,00	-
Otros	-	(34.106,66)	-	(33.435,18)
Indra Sistemas, S.A	-	(377,92)	-	-
Fondo CLM de Inversión Empresaria de Castilla La Mancha		-	32,73	-
Fondo Ingenio CLM (Véase Nota 7)	34.541,64	-	18.894,01	-
Fondo PYME Expansión	-	-	62,98	-

	Euros			
	2019		2018	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Sociedad de Participaciones industriales				
Intersepi (Nota 7)	1.492,19	-	1.934,81	-
Otros	-	(685,67)	-	(774,52)
SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.	-	(65.441,02)	-	(56.352,41)
Fundación Sepi	-	(12.501,00)	-	(4.314,74)
Indra Sistemas, S.A	-	(4.802,56)	-	(5.172,68)
Fondo CLM de Inversión Empresarial de Castilla La Mancha	-	-	95.446,67	-
Fondo Ingenio CLM	111.249,84	-	181.758,60	-
Fondo PYME Expansión	222.149,39	-	585.801,37	-

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha satisfecho ningún tipo de prestaciones o retribución alguna a sus Administradores.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Órgano de Administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 3 mujeres y 2 hombres (2018: 1 hombre y 3 mujeres).

No existen otros contratos con su accionista único adicionales a los explicados en la Nota 12, excepto un contrato de prestación de servicios referente a consultoría y asesoramiento en el seguimiento de la cartera de inversiones y entidades participadas, y a la prestación de servicios de Recursos Humanos y Jurídicos, por el que la Sociedad pagará un precio calculado aplicando el método de coste incrementado.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo SEPI, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún

empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

## 18. OTRA INFORMACIÓN

### a. Información relacionada con los administradores

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflictos de interés de la Sociedad.

Los Administradores declaran que no poseen participación alguna en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni cargos o funciones en ellas excepto por lo siguiente:

Titular	Sociedad	Cargo
Fernando Albert Aragón	Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. Parque Empresarial de Sagunto, S.L.	Secretario del Consejo no consejero Consejero
Julián Mateos-Aparicio Prieto	Sepi Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. Sociedad para la Promoción y el Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A.	Director de negocios de la actividad empresarial Consejero
Bárbara Pérez Igualador	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E.	Subdirectora de Inversiones
Teresa Pastor Acosta	SEPI Desarrollo Empresarial, S.A., S.M.E. Parque Empresarial de Sagunto, S.L.	Directora Corporativa Consejera, representante persona física de SEPIDES
M <sup>a</sup> Guadamejud Sanabría Torrijos	-	-

### b. Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### c. Remuneración a los auditores

Los honorarios de los auditores por la revisión de las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 2.006 euros y 2.006 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2018 se prestaron servicios diferentes de la auditoría de cuentas anuales por la sociedad auditora, que han ascendido a 430,00 euros.

d. Información sobre periodo medio de pago a acreedores

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

A continuación se detalla la información de los ejercicios 2019 y 2018. El cálculo se ha efectuado conforme a lo establecido en el R.D. 1040/2017, de 22 de diciembre, por el que se modifica el R.D. 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, puesto que la Sociedad, está integrada dentro del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales (SEC-2010), y tiene, a efectos del cálculo del periodo medio de pago a proveedores, consideración de Administración Pública, tal y como recoge el artículo 2.1 de la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. La citada modificación ha empezado a ser de aplicación para el cálculo correspondiente al ejercicio 2018.

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a acreedores	22	21
Ratio de operaciones pagadas	22	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	4

	Euros	
	2019	2018
Total de pagos realizados	63.292,84	42.012,85
Total de pagos pendientes	675,64	10.291,55



## **19. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Desde el cierre del ejercicio 2019 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.

*he*



**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019**

*Handwritten mark or signature*

**SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E.**

**Informe de Gestión**

**Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019**

## **1.- EVOLUCIÓN DEL SECTOR**

Según el último informe publicado por ASCRI sobre la actividad del Capital Privado, sitúa el volumen de inversión en España en 2019 en los 8.513 millones de euros en un total de 680 operaciones, motivado por:

- La intensa actividad de los **fondos internacionales** que han aportado el 80,7% del total invertido, con un volumen de 6.870 millones de euros y un total de 115 inversiones.
- El máximo histórico del **'middle market'** (inversiones en capital de entre 10 y 100 millones) que alcanzaron un volumen de 1.990 millones de euros (23,38% del total invertido) en 69 inversiones.

Los **inversores nacionales privados** cerraron 475 operaciones mientras que los **inversores nacionales públicos** cerraron 90 inversiones.

**Las grandes operaciones** (de más de 100 millones de euros) con 18 operaciones sumaron un montante de 5.824 millones de euros (el 68,4% del volumen total).

Por tipo de inversiones, destacaron los **'buy outs'** o toma de participaciones en empresas, con un volumen de inversión de 3.374 millones de euros, en 71 inversiones.

El volumen invertido en **capital expansión**, alcanzó los 750 millones de euros en 77 inversiones.

En el caso del **'venture capital'**, el volumen de inversión de los fondos ha sido de 737 millones de euros en un total de 517 inversiones. Los fondos nacionales privados cerraron el año con 362 inversiones y los fondos públicos con 76, el resto 79 inversiones fueron cerradas por fondos internacionales.

Por **sectores**, la inversión se concentra principalmente en el de Otros Servicios, (25%), seguido por Energía y Recursos Naturales (21%) y Productos de consumo (13%).

Respecto a la captación de fondos, las entidades nacionales privadas captaron nuevos fondos por valor de 1.813 millones de euros.

*be*

En cuanto a las **desinversiones** por parte del sector, muestra un volumen estimado de 2.260 millones de euros (precio de coste) en 258 desinversiones, las desinversiones principales son: el 46% del volumen desinvertido se realizó mediante “Venta a otra Entidad de Capital Privado”, el 14% como “Recompra de Accionistas” y el 13% como “Venta en bolsa”.

## **2.- EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

En el **ámbito económico-financiero**, en el año 2019 se ha alcanzado una cifra de negocio superior a 441 mil euros, derivados del devengo de las comisiones de gestión de los fondos gestionados, con un beneficio antes de impuestos de 4 mil euros.

La actividad desarrollada en el ejercicio, ha generado una cartera de proyectos en estudio, que permite prever un aceptable nivel de inversión.

En el **ámbito operativo**, SEPIDES GESTIÓN durante el 2020 prevé realizar una importante labor de promoción para captar nuevos proyectos y fondos de inversión.

Por último en el **ámbito laboral**, la plantilla final al cierre de 2019 se situó en 6 personas.

## **3.- EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS GESTIONADOS**

El resumen de actividad de cada uno de los Fondos gestionados es:

### **FONDO ENISA, FOND-ICOPYME, SEPIDES PARA LA EXPANSIÓN DE LA PYME, FICC.**

Fecha de constitución: 8 de octubre de 2010.

Patrimonio comprometido a 31/12/2019: 13.220 miles de euros.

Patrimonio desembolsado a 31/12/2019: 7.787 miles de euros.

Partícipes: sus partícipes son FOND-ICOPYME (33,333%), ENISA (33,333%) y SEPIDES (33,333%).

Importe total invertido: 11.187 miles de euros.

El patrimonio comprometido del fondo de 13.220 miles de euros se encuentra desembolsado en un 58,90%.

A 31.12.19 participa en 4 préstamos, uno de ellos convertible en capital.

Con fecha 8 de febrero de 2019, se firmó el acuerdo de novación con J.ARROYO en el que se aprobó la refinanciación a término de la compraventa de participaciones por importe de 600 miles de euros.

Con fecha 12 de junio de 2019 se amortizó anticipadamente el saldo vivo pendiente del contrato de compraventa a término de participaciones sociales de JAMONES ARROYO por importe de 149 miles de euros.

Con fecha 26 de junio de 2019 se amortizó anticipadamente el préstamo participativo de PERIS COSTUMES por importe de 1.100 miles de euros.

Con fecha 24 de julio el Consejo de Sepides Gestión aprobó la participación en capital social con pacto de recompra en la empresa ANIMAL BY-PRODUCTS SOLUTIONS II por importe de hasta 1.000 miles de euros y la concesión de un préstamo participativo a la empresa LIFE FOR TYRES por importe de hasta 1.000 miles de euros, dichas aprobaciones se acordaron también en el Comité de Inversiones del Fondo PYME Expansión el día 25 de julio de 2019, condicionadas a una serie de condiciones previas para su formalización y desembolso.

En el Comité de Supervisión del 25 de julio de 2019, se expone a los miembros del mismo la distribución a realizar a los partícipes, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de Gestión, como consecuencia de las desinversiones llevadas a cabo en Jamones Arroyo y Peris.

Realizándose la siguiente devolución a los partícipes:

Importe en euros	% Part.	Importe devolución
SEPIDES	33,33%	570.000,00
ENISA	33,33%	570.000,00
FOND-ICO PYME	33,33%	570.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.710.000,00</b>

Con fecha 24 de septiembre se aprobó la ampliación del plazo de inversión y de duración del fondo por un año más por el comité de supervisión del Fondo a propuesta de la gestora. Con esta misma fecha se aprobó en Consejo la modificación del Reglamento y del Folleto en este sentido.

Con fecha 24 de octubre el comité de supervisión del Fondo aprueba modificar el reglamento en su artículo 20 para que recoja lo siguiente: *La liquidez obtenida con ocasión de las desinversiones, percepción de intereses o dividendos u otros ingresos procedentes de la cartera de inversiones no será reinvertida y será distribuida a los partícipes.*

En el Consejo de Administración de 5 de noviembre de 2019 se aprobó la modificación del Reglamento de Gestión acordada en el Comité de Supervisión del Fondo Pyme por escrito y sin sesión, el día 24 de octubre de 2019, para la inclusión de un nuevo apartado dentro del Reglamento de Gestión que contemplara que las devoluciones a los partícipes derivadas de desinversiones, no sean objeto de nuevas solicitudes para su reinversión.

En el consejo de la gestora del 17 de diciembre se aprobó la reducción del fondo en 1.780 miles de euros, teniendo en cuenta que el patrimonio comprometido del fondo hasta ese momento era 15.000 miles de euros y que la cifra de Desembolsos no exigidos ascendía a 7.212 miles de euros (tras la reciente devolución a los partícipes de 1.710 miles de euros debido a las desinversiones en Peris Costumes y Jamones Arroyo y el reembolso realizado en diciembre de 2017 por importe de 70 miles de euros); dado que las devoluciones a los partícipes derivadas de desinversiones, no son objeto de nuevas solicitudes para su reinversión, con el fin de regularizar esta situación, se aprobó eliminar de la partida de desembolsos no exigidos, el importe de las devoluciones realizadas a los partícipes de 1.780 miles de euros y reducir la cifra de patrimonio en el mismo importe, como consecuencia de la devolución a los partícipes, por lo que el nuevo patrimonio comprometido asciende a 13.220 miles de euros.

En el Consejo de Administración de Sepides Gestión de fecha 4 de diciembre y en el Comité de inversiones del Fondo PYME Expansión del día 10 de diciembre de 2019 se aprueba formalizar el préstamo participativo a la empresa LIFE FOR TYRES por importe de hasta 1.000 miles de euros, aprobado anteriormente, el cuál fue formalizado el día 27 de diciembre de 2019, condicionando el desembolso del préstamo, al cumplimiento de una serie de condiciones previas y/o suspensivas.

#### **FONDO INGENIO CLM, FICC.**

Fecha de constitución: 25 de junio de 2014.

Patrimonio comprometido a 31/12/2019: 8.000 miles de euros.

Patrimonio desembolsado a 31/12/2019: 3.200 miles de euros.

Participes: SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LA MANCHA, S.A. (50,00%) y SEPIDES (50,00%).

Importe total invertido: 2.500 miles de euros.



El patrimonio comprometido del fondo de 8.000 miles de euros se encuentra desembolsado en un 40,00%.

A 31.12.19 participa en 2 empresas y tiene concedido 1 préstamo. Actualmente, el fondo se encuentra en período de inversión.

En el Consejo de la gestora del 23 de mayo de 2019, se amplió el período de inversión por un año adicional. En esta misma fecha, se aprobó la participación en el capital de CCBMAN por importe de hasta 1.500 miles de euros, mediante la fórmula de pacto de recompra. Posteriormente, con fecha 5 de noviembre se revocó dicha operación.

En el Consejo de Administración de Sepides Gestión de fecha 4 de diciembre, se aprobó la formalización del préstamo participativo en la empresa ANIMAL BY-PRODUCTS SOLUTIONS II por importe de hasta 1.500 miles de euros, formalizado el día 19 de diciembre de 2019. El proyecto fue aprobado inicialmente por el Consejo de Administración de Sepides Gestión con fecha 24 de julio de 2019 y por el Comité de Inversiones del Fondo Ingenio CLM el día 25 de julio de 2019, condicionado a una serie de condiciones previas para su formalización y desembolso.

En el Consejo de Administración de Sepides Gestión de fecha 4 de diciembre también se aprobó la formalización del préstamo participativo a la empresa LIFE FOR TYRES por importe de hasta 1.400 miles de euros, formalizado el día 27 de diciembre de 2019. El proyecto fue aprobado inicialmente por el Consejo de Administración de Sepides Gestión con fecha 24 de julio de 2019 y por el Comité de Inversiones del Fondo Ingenio CLM el día 25 de julio de 2019, condicionado a una serie de condiciones previas para su formalización y desembolso.

Con fecha 17 de diciembre, en el Consejo de Administración de Sepides Gestión se aprobó la participación en el capital de RCG (Red de calor de Guadalajara) por importe de hasta 1.500 miles de euros, mediante la fórmula de pacto de recompra.

#### **4.- EXPECTATIVAS PARA 2020**

La actividad de Sepides Gestión continuará desarrollándose en la doble vertiente de captación de proyectos de inversión para los fondos que han ampliado su periodo de inversión y seguimiento de las empresas participadas.

Adicionalmente se están estableciendo negociaciones para la creación y gestión de otros nuevos fondos en 2020, realizando las siguientes actuaciones:

- Búsqueda de acuerdos con entidades públicas y privadas que aporten recursos con ámbito geográfico nacional, con empresas del Grupo SEPI, CDTI, COFIDES, etc. Con el sector privado, se prevén actuaciones con entidades financieras, compañías aseguradoras y patronales sectoriales.

- Búsqueda de acuerdo con entidades públicas y privadas que aporten recursos con ámbito geográfico regional entre otros con Castilla La Mancha, Andalucía, Comunidad Valenciana, País Vasco, Castilla y León, Galicia y con Organismos de desarrollo regional, como Sodicaman, IVF, IGAPE, etc. En el sector privado, se prevén la consecución de acuerdo con entidades empresariales regionales/locales y con entidades financieras de fuerte implantación regional.

#### **5.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

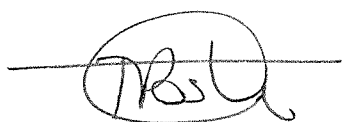
La Sociedad no realiza actividades en materia de Investigación y desarrollo.

#### **6.- ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

La Sociedad no posee acciones propias.

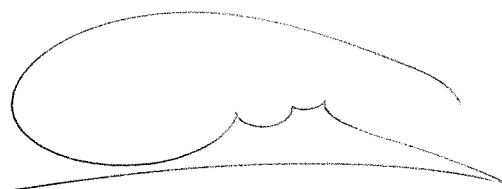


Los Administradores de SEPIDES GESTIÓN, S.G.E.I.C., S.A., S.M.E., con fecha 19 de febrero de 2020 formulan las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria a 31 de diciembre de 2019 así como el informe de gestión. Los Administradores proceden a la firma del presente documento, comprensivo de las cuentas anuales e informe de gestión.



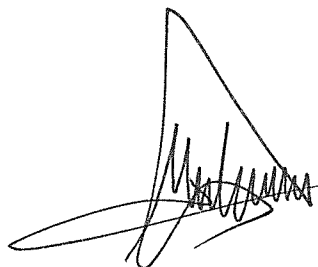
---

D<sup>a</sup>. Teresa Pastor Acosta  
Presidenta



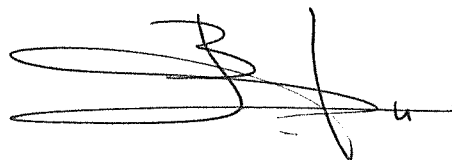
---

D<sup>a</sup>. María Guadamejud Sanabria Torrijos  
Consejera



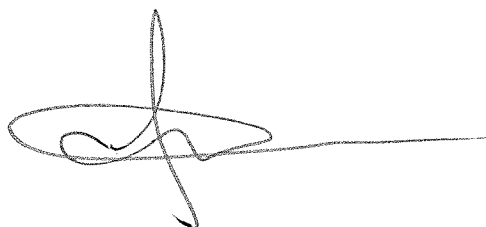
---

D. Julián Mateos-Aparicio Prieto  
Consejero



---

D<sup>a</sup>. Bárbara María Pérez Igualador  
Consejera



---

D. Fernando Albert Aragón  
Consejero

